



RADICADO No.: EE-20250519-0200-000009527

Barrancabermeja, 21 mayo 2025.

Señor
HERNAN FERIA MORÓN
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CASTILLO
Barrancabermeja

Asunto: Respuesta a solicitud No. 328 del 2025.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con radicado 328-25 correspondiente al permiso para el desarrollo del evento INAUGURACIÓN JUEGOS INTERCLASES IE EL CASTILLO programado para el 27 de mayo en el COLISEO LUIS F CASTELLANOS, nos permitimos informarle que, la administración de dicho escenario deportivo no corresponde a la Dirección de Espacio Público y Control Urbano de conformidad con lo expuesto por el Art 32 del Decreto N° 100 de 2025.

Por tal motivo, le recomendamos dirigir su petición al Instituto de Deporte, la Recreación y la Actividad Física de Barrancabermeja – INDERBA, entidad competente para la administración, coordinación y autorización del uso de escenarios deportivos en el Distrito.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a colaborar en futuros eventos.
Cordialmente,

HECTOR MAURICIO LEON ROBLES
DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO

Aprobado el: 19/mayo/2025 05:25:31 p. m.
Hash: Epl4Re/oJLyWMOciwTUb50Q4CCsjqmxnP+1eJrpDd5c=
IP: 10.7.88.91

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Joel José Franco	joelj.franco [19/mayo/2025 05:07:26 p. m.]
Aprobó	Hector Mauricio Leon Robles	hector.leon [19/mayo/2025 05:25:31 p. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.